

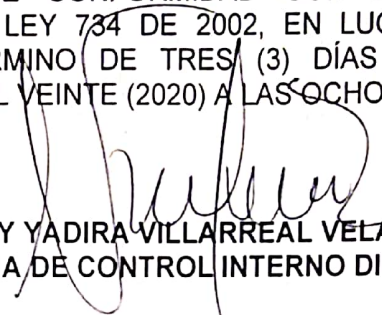
EDICTO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. 070/2016 ADELANTADO EN CONTRA DEL SEÑOR **HECTOR RUIZ CAÑIZARES**, EN SU CONDICIÓN DE FUNCIONARIO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE LA GOBERNACION DE NARIÑO PARA EL AÑO 2015, SE PROFIRIÓ AUTO DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2019, MEDIANTE LA CUAL FUE VINCULADO A LA INVESTIGACION DISCIPLINARIA.

PARA NOTIFICAR AL SEÑOR **HECTOR RUIZ CAÑIZARES** SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 27 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA


NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY 1 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE (2020) A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M)

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

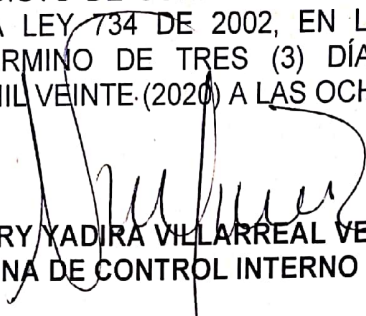
EDICTO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE COVID 19 No. **006/2020** ADELANTADO EN CONTRA DEL SEÑOR **GERMAN RIGOBERTO JURADO PANTOJA**, EN SU CONDICIÓN DE FUNCIONARIO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE LA GOBERNACION DE NARIÑO PARA EL AÑO 2020, SE PROFIRIÓ AUTO DE FECHA 22 DE MAYO DEL 2020, MEDIANTE LA CUAL FUE VINCULADO A LA INVESTIGACION DISCIPLINARIA.

PARA NOTIFICAR AL SEÑOR **GERMAN RIGOBERTO JURADO PANTOJA** SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 27 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA


NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY 1 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE (2020) A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M)

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Proyectó
LUCAS SEBASTIAN CHAVEZ CHIMACHANA
Abogada OCID



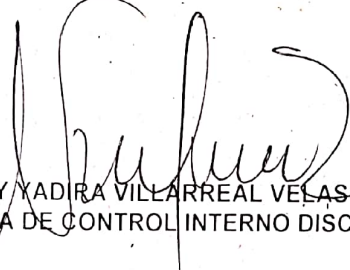
EDICTO

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. 076-2016 ADELANTADO EN CONTRA DE LA SEÑORA **FANNY BEATRIZ NARVAEZ NOGUERA**, EN SU CONDICIÓN DE DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DEL MUNICIPIO DE PUPIALES (NARIÑO) SE PROFIRIÓ AUTO. DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE DECIDE SOBRE LA SOLICITUD DE NULIDAD DENTRO DEL EXPEDIENTE QUE SE SIGUE EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR A LA SEÑORA **FANNY BEATRIZ NARVAEZ NOGUERA Y/O A SU APODERADO**, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)


NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY 01 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO



Oficina
de Control Interno Disciplinario

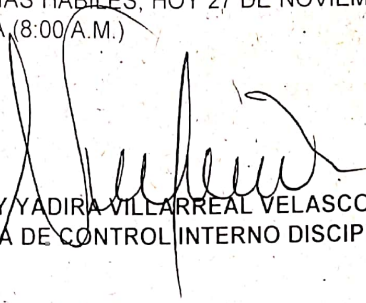
EDICTO

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. 036-2018 ADELANTADO EN CONTRA DEL SEÑOR **FABIO ARTURO PANTOJA CAICEDO Y OSCAR EDUARDO PINZA ORTEGA** EN SU CONDICIÓN DE DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DEL MUNICIPIO DE OSPINA (N) SE PROFIRIÓ AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ ARCHIVO DE INDAGACION DISCIPLINARIA DENTRO DEL EXPEDIENTE QUE SE SIGUE EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR AL SEÑOR **FABIO ARTURO PANTOJA CAICEDO**, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)


NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY 01 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO





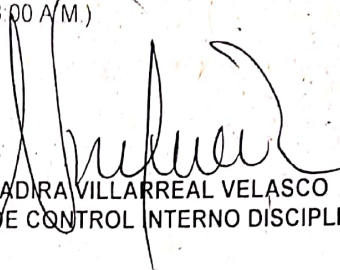
EDICTO

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. 047-2018 ADELANTADO EN CONTRA DEL SEÑORA **LILIANA HERNANDEZ LEMUS**, EN SU CONDICIÓN DE INSPECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BUESACO (N) SE PROFIRIÓ AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ ARCHIVO DE INDAGACION DISCIPLINARIA DENTRO DEL EXPEDIENTE QUE SE SIGUE EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR AL SEÑORA **LILIANA HERNANDEZ LEMUS**, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)


NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY 01 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

x



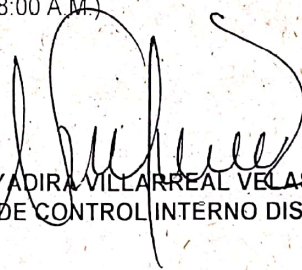
EDICTO

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. 066-2018 ADELANTADO EN CONTRA DEL SEÑOR **NELSON NORBERTO ALVAREZ**, EN SU CONDICIÓN DE RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUANAMBU DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN (N) SE PROFIRIÓ AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ ARCHIVO DE INDAGACION DISCIPLINARIA DENTRO DEL EXPEDIENTE QUE SE SIGUE EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR AL SEÑOR **NELSON NORBERTO ALVAREZ**, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)


NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY 01 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO



Oficina de Control Interno Disciplinario

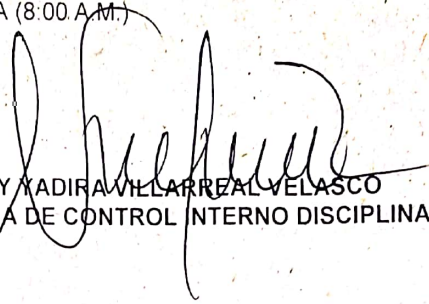
EDICTO

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. 147-2018 ADELANTADO EN CONTRA DEL SEÑORA **BLANCA GLORIA MORA ROSERO**, EN SU CONDICIÓN DE AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA POLACHAYAN DEL MUNICIPIO DE TUQUERRES (N) SE PROFIRIÓ AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ ARCHIVO DE INDAGACION DISCIPLINARIA DENTRO DEL EXPEDIENTE QUE SE SIGUE EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR AL SEÑORA **BLANCA GLORIA MORA ROSERO**, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)


NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES. Y SE DESFIJA HOY 01 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO



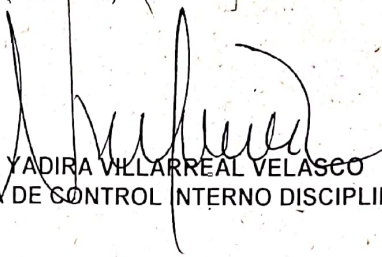
EDICTO

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. 004-2017 ADELANTADO EN CONTRA DEL SEÑORA **MARGARITA AMPARO CAICEDO**, EN SU CONDICIÓN DE DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA EL REMOLINO MUNICIPIO DE TAMINANGO (N) SE PROFIRIÓ AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ ARCHIVO DE INDAGACION DISCIPLINARIA DENTRO DEL EXPEDIENTE QUE SE SIGUE EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR AL SEÑORA **MARGARITA AMPARO CAICEDO**, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)


NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY 01 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

k



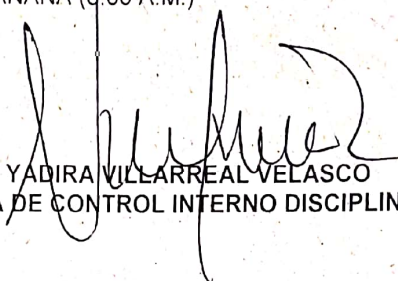
EDICTO

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No 110-2017 ADELANTADO EN CONTRA DEL SEÑOR **CARLOS HERNANDO ANDRADE RODRIGUEZ**, EN SU CONDICIÓN DE DOCENTE DEL CENTRO EDUCATIVO JOSÉ MARIA NAVARRETE MUNICIPIO DE TANGUA (N) SE PROFIRIÓ AUTO DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2020, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ ARCHIVO DE INDAGACIÓN DISCIPLINARIA DENTRO DEL EXPEDIENTE QUE SE SIGUE EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR AL SEÑOR **CARLOS HERNANDO ANDRADE RODRIGUEZ**, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)


NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY 01 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO



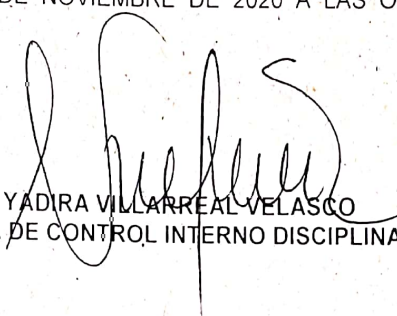
EDICTO

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. 179-2018 ADELANTADO EN CONTRA DEL SEÑORES **JAIME JESÚS LÓPEZ, JAIRO GIRALDO LÓPEZ Y GEMA RAQUEL NARVAEZ**, EN SU CONDICIÓN DE RECTOR, DOCENTE Y SECRETARIA DE LA INSTITUCIÓN JESÚS DE PARAGA DEL CORREGIMIENTO BOLÍVAR DEL MUNICIPIO DE SANDONA (N) SE PROFIRIÓ AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ ARCHIVO DE INDAGACION DISCIPLINARIA DENTRO DEL EXPEDIENTE QUE SE SIGUE EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR AL SEÑORES **JAIME JESÚS LÓPEZ, JAIRO GIRALDO LÓPEZ Y GEMA RAQUEL NARVAEZ**, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)


NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY 01 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO



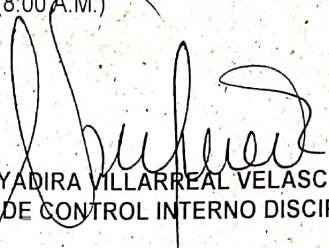
EDICTO

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No 104-2015 ADELANTADO EN CONTRA DEL SEÑOR **GUILLERMO CLEMENTE QUINTERO**, EN SU CONDICIÓN DE COORDINADOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHACHAGUI (N) SE PROFIRIÓ AJUTO DE FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2020, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ ARCHIVO DE INDAGACION DISCIPLINARIA DENTRO DEL EXPEDIENTE QUE SE SIGUE EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR AL SEÑOR **GUILLERMO CLEMENTE QUINTERO**, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)


NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY 01 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO



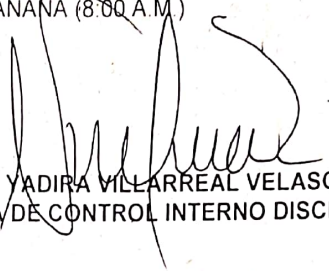
EDICTO

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. 053-2015 ADELANTADO EN CONTRA DEL SEÑOR **HERMES NICOLAS BASTIDAS SOLARTE**, EN SU CONDICIÓN DE DOCENTE DEL CENTRO EDUCATIVO CASABUY MUNICIPIO DE CHACHAGUI (N) SE PROFIRIÓ AUTO DE FECHA 3 DE FEBRERO DEL 2020, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ ARCHIVO DE INDAGACION DISCIPLINARIA DENTRO DEL EXPEDIENTE QUE SE SIGUE EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR AL SEÑOR **HERMES NICOLAS BASTIDAS SOLARTE**, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)


NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY 01 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

K



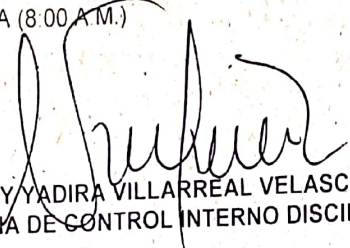
EDICTO

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No 056-2017 ADELANTADO EN CONTRA DEL SEÑOR **EDMUNDO MUÑOZ MONCAYO**, EN SU CONDICIÓN DE DOCENTE DEL CENTRO EDUCATIVO PLAN VERDE DEL MUNICIPIO EL TAMBO (N) SE PROFIRIÓ AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ ARCHIVO DE INDAGACION DISCIPLINARIA DENTRO DEL EXPEDIENTE QUE SE SIGUE EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR AL SEÑOR **EDMUNDO MUÑOZ MONCAYO**, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)


NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY 01 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO